Quito, febrero 15 del 2012

Señora
MARTA RABUDA Z.
GERENTE GENERAL
ETASAT CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como COMISARIO de la Compañía ETASAT, me dirijo para informar a usted sobre el Balance cerrado del 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2011, el cual según las normas de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, se presentan bajo NEC el mismo que refleja sus asientos y contabilidad encuadrados dentro de las normas ecuatorianas de contabilidad, siendo así la última presentación bajo NEC, ya que se han dado ya según el cronograma de implementación para iniciar con las NIIFS para PYMES, al 1ero. de enero del 2012, asentando en la contabilidad los asientos de ajustes, mismos que afectarán de manera significativa en el patrimonio de la Empresa.

En cuanto a los resultados, no ha variado más bien se ha mantenido, no refleja el esfuerzo de la Gerencia y sus colaboradores, para mantenerla, y seguir aportando a dar trabajo digno, cumpliendo con todas leyes laborales, sociales y empresariales.

Es todo cuanto puedo informar respecto al balance a diciembre del 2011 de ETASAT CIA.LTDA.

Atentamente,

Gabriela Carvajal
Comisario
1719703520

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
19 ABR. 2012
OPERADOR 1
QUITO